



UNIL | Université de Lausanne

Section d'espagnol

**BA - ESPAGNOL, DEUXIÈME PARTIE (2013 ->)  
MODALIDADES DE EVALUACIÓN**

**BA-ESP-2-10 - LANGUE**

**Expresión oral y escrita**

Dos tests anuales:

- En junio, se calcula la media entre los dos tests, si estos están aprobados.
- Todos los tests suspendidos deben recuperarse la semana que precede a la sesión oficial de exámenes de otoño.
- En septiembre, se calcula la media después de las recuperaciones y se introduce la nota en el expediente académico del/de la estudiante.
- Si esta es inferior a 4, se registra el primer **ÉCHEC**.
- Al año siguiente, el/la estudiante repite la asignatura entera.
- Si la nota media final es inferior a 4, se registra el segundo **ÉCHEC**.

**Lengua y literatura medievales**

Un examen oral en la sesión oficial de exámenes de la Facultad de letras.

**Morfosintaxis del español**

Dos tests anuales:

- En junio, se calcula la media entre los dos tests y se introduce la nota en el expediente académico del/de la estudiante.
- Si esta es inferior a 4, se registra el primer **ÉCHEC**.
- Al año siguiente, el/la estudiante repite la asignatura entera.
- Si la nota media final es inferior a 4, se registra el segundo **ÉCHEC**.

**Traducción**

Dos tests anuales:

- En junio, se calcula la media entre los dos tests si estos están aprobados.
- Todos los tests suspendidos deben recuperarse la semana que precede a la sesión oficial de exámenes de otoño.
- En septiembre, se calcula la media después de las recuperaciones y se introduce la nota en el expediente académico del/de la estudiante.
- Si esta es inferior a 4, se registra el primer **ÉCHEC**.
- Al año siguiente, el/la estudiante repite la asignatura entera.
- Si la nota media final es inferior a 4, se registra el segundo **ÉCHEC**.

**BA-ESP-2-20 - LINGUISTIQUE**

**BA-ESP-2-2010 - COURS (NIVEAU INTRODUCTIF) - ANALYSE DU DISCOURS ET VARIÉTÉS DE L'ESPAGNOL**

Un examen escrito en la sesión oficial de exámenes de la Facultad de letras.

**BA-ESP-2-2020 - COURS/SÉMINAIRES - ANALYSE DU DISCOURS**

**BA-ESP-2-2030 - COURS/SÉMINAIRES - VARIÉTÉS DE L'ESPAGNOL**

**Primera tentativa:** El/La estudiante entrega el trabajo en los plazos impartidos por el/la profesor/a. Si el trabajo es insuficiente se registra el primer **ÉCHEC**.  
Si no se entrega el trabajo en el plazo impartido se registra un **ABANDON**.

**Segunda tentativa:** El/la estudiante corrige su trabajo según las instrucciones del/de la profesor/a y entrega la versión revisada en el plazo impartido por el/la profesor/a: si esta sigue siendo insuficiente, se registra el segundo **ÉCHEC**. Si no se entrega el trabajo en ese plazo se registra un **ABANDON**.

Aquellas y aquellos estudiantes que no hayan entregado el trabajo en primera tentativa (y tengan, por tanto, un primer **ABANDON**), deberán entregar el trabajo en segunda tentativa a más tardar el último día de clase del semestre siguiente al de la primera tentativa. Véase también "Observaciones importantes".

## **BA-ESP-2-30 - LITTÉRATURE**

### **BA-ESP-2-301010 - HISTOIRE ET THÉORIE LITTÉRAIRE - COURS**

Un examen escrito en la sesión oficial de exámenes de la Facultad de letras.

### **BA-ESP-2-301020 - HISTOIRE ET THÉORIE LITTÉRAIRE - EXERCICES**

#### **BA-ESP-2-3020 - ANALYSE DE TEXTES**

**Primera tentativa:** El/La estudiante entrega el trabajo en los plazos impartidos por el/la profesor/a. Si el trabajo es insuficiente se registra el primer **ÉCHEC**.  
Si no se entrega el trabajo en el plazo impartido se registra un **ABANDON**.

**Segunda tentativa:** El/la estudiante corrige y mejora una vez más su comentario según las instrucciones del/de la profesor/a y entrega la versión revisada: si esta sigue siendo insuficiente, o no se entrega en el plazo impartido se registra el segundo **ÉCHEC**.

Aquellas y aquellos estudiantes que no hayan entregado el trabajo en primera tentativa, deberán entregar el trabajo en segunda tentativa a más tardar el último día de clase del semestre siguiente al de la primera tentativa. Véase también "Observaciones importantes".

### **BA-ESP-2-3030 - APPROCHES THÉMATIQUES**

**Primera tentativa:** Durante el semestre se harán varios controles continuos: si el promedio de la Vcn (*Validation continue notée*) es inferior a 4.00, se registra el primer **ÉCHEC**.

**Segunda tentativa:** El/la estudiante se presenta en segunda tentativa a todos los controles en que tuvo una nota insuficiente en la primera tentativa. Si el promedio sigue siendo inferior a 4.00 = segundo **ÉCHEC**.

Véase también "Observaciones importantes".

### **BA-ESP-2-3040 - EXAMEN DE LITTÉRATURE**

Un examen escrito en la sesión oficial de exámenes de la Facultad de letras.

- 1. Inscripción:** El/la estudiante tiene que haber seguido los cursos y cursos/TP mencionados en el plan de estudios, pero no tiene que haber aprobado ya la evaluación: puede, pues, inscribirse para el examen en la misma sesión de exámenes en que se presenta a la evaluación en sus últimos cursos/cursos TP de literatura.
- 2. Elección del/de la examinador/a:** El/la estudiante toma contacto con el/la profesor/a por el/la que quiere ser examinado/a (el/la examinador/a no puede ser un/a asistente). Se recomienda hacerlo con al menos tres meses de antelación. El/la estudiante se pone de acuerdo con el/la profesor/a en cuanto al tema (ver punto 4) y la lista de lecturas (ver punto 5).

- 3. Créditos:** 2 créditos (1 crédito = 25-30 horas de trabajo) corresponden a una carga de trabajo de preparación de aproximadamente 50-60 horas. El/la profesor/a puede exigir la cantidad de lecturas que considera posible en este tiempo (ver punto 5).
- 4. Tema:** El/la estudiante puede elegir libremente un tema y proponerlo al/ a la profesor/a. Si este/esta acepta el tema, se definen el tipo (obras literarias y estudios) y la cantidad de lecturas como también otros aspectos de la preparación (según las exigencias del/de la profesor/a) y también la modalidad del examen (p. ej. cantidad y forma de preguntas).
- 5. Lecturas exigidas:** La cantidad y el tipo de lecturas dependen del tema, la complejidad y del planteamiento. El/la profesor/a puede exigir un máximo de 600 páginas de lectura (incl. textos teóricos y estudios). Suponiendo que en una hora se pueden leer cómodamente unas 20 páginas, se estima que la mitad del tiempo de preparación corresponde a la lectura de los textos y el resto se puede usar para relecturas, apuntes, recapitulación de lo aprendido, etc.

Como regla general, tres novelas o cinco piezas teatrales de extensión corriente (o sea, de tres o más actos) suelen considerarse suficientes. En el caso de géneros cortos (p. ej. cuentos, poemas, ensayos), se pueden presentar libros originales, antologías o una selección personal de textos. En el caso de obras particularmente largas es posible elegir una selección de capítulos.

Si el/la estudiante opta por un tema que fue objeto de un curso/seminario/ curso/TP, los textos elegidos no pueden ser obras que fueron leídas y/o comentadas en clase o que ya fueron objeto de una evaluación.

- 6. Plazos** para comunicar el tema y la lista definitiva de lecturas:

Para examinarse en la sesión de invierno (enero): primera semana de diciembre.

Para examinarse en la sesión de primavera (junio): primera semana de mayo.

Una vez que la lista definitiva ha sido entregada y aprobada, ya no es posible cambiar la selección de textos y el/la estudiante se compromete a leer todos los textos para preparar el examen.

Si el/la estudiante no respeta el plazo de entrega de la lista de lecturas, el/la profesor/a tiene el derecho de elegir los textos que serán objeto del examen.

Véase también "Observaciones importantes".

### Observaciones importantes

- En caso de ausencia a un test o a una recuperación se atribuirá la nota 0 (cero).
- No deben confundirse *échec* (= nota 1) y *abandon* (= nota 0). Dos 0 (cero) en una misma asignatura equivale a un *échec définitif* en la disciplina.
- En el cálculo de la media final, si el/la estudiante ha pasado una recuperación, se tendrá en cuenta la nota de la recuperación.
- En caso de repetición de la asignatura, no se guarda ninguna nota del curso precedente.
- **Créditos de tolerancia:**
  - **Caso 1:** el segundo *ÉCHEC* puede ser compensado/absorbido por la tolerancia de 10 créditos negativos (v. REBA, art. 30,1).
  - **Caso 2:** si los 10 créditos negativos ya han sido alcanzados, el segundo *ÉCHEC* conduce al *ÉCHEC DÉFINITIF* en la disciplina (v. REBA, art. 30,4).